

# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor á un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

De *La Ilustracion* diario no político, de Málaga, nos apresuramos á trasladar á nuestras columnas el siguiente artículo, por ocuparse de un asunto que tambien interesa á la índole de nuestra publicacion, declarándonos al transcribirlo en el deber de manifestar á nuestro colega que nos adherimos por completo á las ideas emitidas en él por considerarlas razonables, fundadas, atendibles y en extremo justas.

## Á LA PRENSA PERIÓDICA NO POLÍTICA.

Una nueva ley de imprenta va á ser votada por las Cortes y sancionada por la corona. La esperamos con ansia; la acataremos con respeto.

A seguida publicará el gobierno un reglamento para la aplicacion de la ley. Tambien cumpliremos fielmente sus prescripciones.

Vengamos ahora á consideraciones de otro orden.

No pretendemos rebajar en lo mas mínimo la importancia, la conveniencia, tal vez, la necesidad de la prensa política. Pero es acaso menos importante, menos conveniente, menos necesaria la prensa que, principalmente en provincias, se dedica al cultivo de nuestra decuada literatura, á la propagacion de las ciencias entre nosotros poco generalizadas, al fomento de la agricultura, de las artes de la industria, del comercio, á la prosperidad moral, intelectual y material de cada comarca, y por lo tanto de la nacion entera?

No, por cierto. La prensa política es la encargada de construir el edificio de

nuestra prosperidad y nuestra gloria; tiene la inmediata mision de moralizar é instruir á las masas; tiene el honroso encargo de ilustrar sin conmover, de organizar sin trastornar, de edificar sin destruir: si algo se bambolea y cae á sus esfuerzos, es el monumento del error cimentado sobre la ignorancia.

La prensa de provincia es la mas competente para dilucidar las cuestiones relativas á cada localidad.

Ella conoce mejor las necesidades del territorio donde reside y para el cual escribe; ella puede consagrar mas estensos y profundos estudios al análisis de los males que allí se noten; ella debe acertar mejor al proponer el remedio que haya de curarlos ó aliviarlos por lo menos; ella, agena á las contiendas de los partidos que son rémora muchas veces del bien público, se exalta menos y piensa con mayor imparcialidad para escribir con calma lo que mas convenga á los intereses del pueblo que la sostiene con sus recursos, que la prohija con sus abonos, que la estima como á prenda de su pertenencia y su cariño.

Pudiera decirse que suele haber rivalidades entre unas y otras provincias. No: los redactores de estas publicaciones son, por lo general personas ilustradas, aun que hayamos de hacer una escepcion en perjuicio de los que escriben estos renglones; y los hombres ilustrados, son tolerantes, y no ven sino españoles en los habitantes de otras provincias; y son mas todavia, son cristianos y no ven por lo mismo mas que hermanos en todos los paises.

Y aun en el caso de que llegase á haber semejantes rivalidades, serian en

verdad menos funestas, decimos mal, mas provechosas quizás que la lucha ardiente, implacable, ciega de los partidos políticos.

Pues bien: dirijimos nuestra voz á toda la prensa española no política para que, si le parece conducente, eleve tambien la suya mas autorizada que la nuestra, demandando respetuosamente del gobierno y de las Cortes una pequeña proteccion en favor de esta institucion interesante, á fin de que se autorice clara y distintamente en la nueva ley que está para discutirse, el derecho que le concierne de insertar todas aquellas noticias que circulando en los periódicos políticos, han pasado por el crisol de la censura fiscal y que por consecuencia pertenecen al dominio público. De este modo la prensa literaria será de mas interés para los pueblos y no tendrá que pasar por los conflictos de hoy y los gobiernos de provincia no arrostrarán compromisos tanto mayores cuanto mas ilustrados y liberales, sean los gefes que los desempeñen.

No nos mueve á esta pacífica y justísima escitacion, el egoista interés de encontrarnos redactando uno de esos periódicos á que hacemos referencia, porque decididos á elevar el nuestro á la categoria política, solo esperamos la sancion de la precitada ley para llenar sus prescripciones.

Pedimos por lo tanto con la sinceridad y el desinterés que nos es innato, y deseáramos que nuestras palabras fuesen escuchadas, surtiendo el laudable objeto á que se encaminan.

## VARIEDADES.

### HISTORIA DEL TELÉGRAFO ELECTRICO.

El profesor Stinheil, de la universidad de Munich, dá una concisa historia de la aplicacion de la electricidad por frotamiento á la comunicacion telegráfica antes del descubrimiento del fluido galvánico.

La velocidad con que la electricidad por frotamiento se trasmite á lo largo de conductores metálicos, hizo concebir en el último siglo la idea de emplearla en las comunicaciones telegráficas. Winden en Leipsik, en 1846, descargó varias botellas por medio de un alambre de considerable estension, siendo el rio Pleiss parte de su circuito. La Mouniar, en Paris, produjo choques por medio de un alambre de 12,789 piés: Wasson, en 1747, estendió el experimento en un espacio de 4 millas junto Shooters Hill, el circuito se compone de 2 millas de alambre y de igual distancia de tierra seca: Lomond trasmitió señales telegráficas á un lugar próximo por medio de la bola de un electrómetro, movida por la electricidad comun. Ruisen iluminó, con chispas eléctricas, letras formadas en láminas de cristal con tiras de hojas de estaño; Gair menciona una comunicacion de Humbolt, de la que parece en Betancourt en 1798 estableció una correspondencia entre Madrid y Aranjuez, distante 26 millas, por medio de un alambre que servia para descargar una botella de Leiden, usada como señal telegráfica.

Lo que precede indica la lenta, pero firme marcha en llevar á cabo un gran pensamiento concebido unos cien años há, segun consta en la ciencia, para la instantanea comunicacion de ideas entre puntos distantes por agentes eléctricos. Pero una modificacion esencial, á fin de aprovechar semejante agente, el galvanismo, no se conoció hasta 1791, en que fué descubierto de repente, aunque sin tener relacion con el objeto buscado por otros filósofos; descubrimiento debido á Galvani, profesor de anatomia en Bolonia. En una obra titulada *General Theory of Pleasures*, publicada por el filósofo aleman Sulzer, en 1767, se observa el germen del galvanismo en la relacion de un efecto producido por colocar los metales en contacto entre sí y con la lengua.

Quedaba reservado al profesor Volta,

de Paris, descubrir la elongacion, si se nos permite el termino, de este principio y de su presencia por medio de diferentes metales que sirven al mismo tiempo como conductores y productores de él á lo largo de una línea determinada. Esto se cumplió en 1801 y se perfeccionó en lo que conocemos como bateria voltaica. En 1807, Sommering se aprovechó de los trabajos de Galvani y Volta, aplicándolos á revivir la idea de un telégrafo eléctrico, y erigió uno en la academia de ciencias de Munich aquel año, de lo que se publicó una relacion en 1809.

Obsérvese que hasta este año el agente magnético necesario para realizar la primera gran concepcion de un telégrafo de esta especie faltaba, pues era desconocido. El fluido galvánico se consideró conveniente á este objeto solo por su propiedad química que descompone el agua ó las sales metálicas. Tal fué el método usado por Sommering de indicar las señales.

Hasta 1816 el mundo filosófico contó únicamente sobre la accion química del galvanismo en el proyecto de hacer útil las señales telegráficas. Sin embargo, tan ansiosos estaban los hombres pensadores de alcanzar este fin, aun por aquel medio que en el mismo año J. R. Cose decía: «He juzgado este importante agente como un medio probable de establecer comunicaciones telegráficas con tanta rapidez, y acaso menos gasto que cualquiera hasta ahora empleado. Por fantástica que sea esta teoria, no dudo que tarde ó temprano será hecho útil en la práctica.»

Mas en 1811 un nuevo descubrimiento del profesor Derstedt, de Copenhague, coronó la idea primitiva del telégrafo eléctrico con un éxito completo, y la redujo á un grado de utilidad práctico en la comunicacion diaria de hombres y pueblos, la cual no se perderá ya mientras la inteligencia y la ciencia vayan unidas, ni se despreciará mientras dure la máxima: el tiempo vale dinero. Consiste este descubrimiento en el magnetismo producido por la corriente galvánica, y se ha perfeccionado por los trabajos de Derstedt, Fenchauer, Ampere, Arago, Biot, Dauy, Faraday y otros en Europa, y por Henri, Hare y otros en los Estados-Unidos. El fluido galvánico, bajo la forma de corriente magnética, ha sido regulado convenientemente para el objeto apetecido de la telegrafia, y el profesor Morse lo ha puesto en planta, perfeccionándolo otros hombres estudiosos hasta el punto que hoy le conocemos,

serviéndonos de él como uno de los mas extraordinarios y el mas rapido de las comunicaciones.

### EL MICROSCOPIO.

El microscopio es un instrumento que sirve para distinguir objetos sumamente pequeños y que no podriamos estudiar con la simple vista. Las ventajas del microscopio se hacen bien pronto palpables taladrando con un alfiler un papel oscuro, pues se observa que un objeto cualquiera colocado á dos ó tres pulgadas del mismo, aumenta notablemente de volumen mirándolo á través del agujero del papel, cuando de otro modo sería tal vez imperceptible.

Los microscopios sencillos, pero de sumo alcance, vienen á ser unos pequeños globos de cristal fabricados, bien derritiendo á la llama de una vela los extremos de los hilos muy finos de cristal, ó bien tomando con la punta de un alfiler el menudo polvo que resulta de aquella sustancia. Con esta clase de microscopios que fabricó Leuwenhoek hizo luego todos sus asombrosos descubrimientos.

Los microscopios sencillos mas primorosos vienen á ser los fabricados de diamante. El microscopio compuesto consta por lo menos de dos lentes, formándose la imagen sobre el uno, y viéndose por el otro, que se llama el ocular. El microscopio solar es como una cámara oscura, que en un aposento cerrado, ofrece la imagen sobre una pared ó pantalla, y se reduce á dos lentes colocados frente á un agujero hecho en una tabla ó en una venta.

Nuestros sentidos carecen siempre de aquella perspicacia que requiere la estremada pequeñez, y hay que recurrir á ciertos arbitrios estraños; así es que el microscopio ha venido á descubrirnos un nuevo mundo de insectillos y vegetales, demostrándonos la existencia de objetos invisibles á nuestros ojos, con figura, estension etc.

Si observamos con un microscopio una gota de agua corrompida veremos que está cuajada toda ella de millares de seres que se revuelven con pasmosa rapidéz. En la tierra vegetal se ve una selva de árboles y plantas con ramas, hojas, flores y frutos. Podiamos estar tan agenos de aquel hallazgo, como lo estábamos de que el polvillo sobre el ala de una mariposa fuese un cúmulo de pequenitas plumas, y que la flor de un melocoton viese á ser un acopio de seres vivientes

animalitos, á no haberlo demostrado el microscopio.

El microscopio ha venido á hacer mas palpables si cabe las maravillas de la creacion. Cuanto mas se examinan sus obras se ve mas claramente la sabiduria y poderio de la divinidad. Cuanto mas se estudia la naturaleza, mas grande se presenta á nuestros ojos, y preciso es confesar que el instrumento de que nos ocupamos ha venido á descubrirnos muchos de sus admirables secretos.

## NOTICIAS GENERALES.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

*Washington 3.*—Siguen los preparativos guerreros lo mismo en el Norte que en el Sur de la Union.

*Constantinopla 9.*—El Austria reclama á la Puerta que haga arrestar á los emisarios húngaros que recorren la Turquia.

En Damas los comisarios europeos han sido acojidos con amenazas.

*Copenhague 16.*—El gobierno dinamarqués activa sus preparativos marítimos con grande actividad habiendo hecho un llamamiento de 4,000 marineros.

*París 17.*—El «Monitor» declara hoy que el envío de la escuadra francesa á Gaeta tuvo efecto por un sentimiento de humanidad; pero que al ver que la permanencia de la escuadra aumentando el valor de los defensores de la plaza prolonga su resistencia, la escuadra abandonará el 19 las aguas de Gaeta.

*Zamora 16.*—Las pérdidas por las inundaciones del pueblo de Peleagonzalo ascienden á mas de medio millon.

*Córdoba 16.*—Ha vuelto á meterse el tiempo en copiosas lluvias.

Hé aquí el dictámen de la comision del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley en que se proroga hasta 1.º de Enero de 1870 la adopcion del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

#### PROYECTO DE LEY.

**Artículo 1.º** Se proroga hasta 1.º de Enero de 1870 el plazo en que, con arreglo al art. 10 de la ley de 19 de Julio de 1849, debió ser obligatorio para todos los españoles el sistema de pesas y medidas que la misma introduce.

**Art. 2.º** Es de cargo del ministro de Fomento la adquisicion y contraste, en el presente año, del número de colecciones de pesas y medidas del sistema métrico que fuere necesario para su uso en todas las dependencias del Estado donde se pesa ó se mide.

**Art. 3.º** Al efecto se le abre un crédito de 500,000 rs. sobre el Tesoro público.

**Art. 4.º** Con la brevedad posible se haran extensivas las colecciones de pesas y medidas á todas las poblaciones, segun el art. 8.º de la mencionada ley de 19 de Julio de 1849.

**Art. 5.º** El mismo ministro de Fomento ampliará á las diferentes localidades de la peninsula y Ultramar la comparacion de sus pesas y medidas con los del sistema métrico, y publicará las tablas de su correspondencia reciproca, segun se hizo en 9 de Diciembre de 1852, respecto de las capitales de provincia de la peninsula é islas adyacentes.

**Art. 6.º** La nomenclatura métrica será obligatoria á los seis meses de la publicacion de la presente ley en todos los actos y documentos de legislacion y administracion general y provincial, poniéndose á continuacion y entre paréntesis la correspondencia con las hasta ahora medidas y pesas legales de Castilla, ó con las provinciales donde estas estuvieren actualmente en uso oficial.

**Art. 7.º** El gobierno cuidará de la estricta observancia del art. 11 de la ley de 19 de Julio de 1849, respecto de la enseñanza del sistema métrico decimal en las escuelas.

**Art. 8.º** El gobierno fijará un plazo dentro del término de dos años despues de la publicacion de la presente ley para que se ponga en ejecucion el art. 13 de la ley de 19 de Julio de 1849, respecto de redaccion de las sentencias de los tribunales y contratos públicos.

El Senado, sin embargo, se servirá resolver lo que estimare más acertado.

Palacio del Senado, 15 de Enero de 1861.—El marqués de Valgornera.—Francisco de Luxán.—J. F. Domenech.—Vicente Vazquez Queipo.—El conde de Villafranca de Gaitan.—Alejandro Olivan, secretario.

—Continúa aumentando en Valladolid la suscripcion en favor de las familias que han quedado arruinadas en la provincia con motivo de las inundaciones. Tambien la junta de vecinos sigue recogiendo á domicilio donativos con igual objeto.

—Casi nueve mil duros se habian recaudado en Valladolid el lunes, procedentes de las diversas suscripciones que en dicha ciudad se han promovido, á favor de las familias pobres, victimas de las inundaciones del mes anterior. En los demás pueblos de la provincia las suscripciones pendientes con igual objeto dan tambien buenos resultados.

—El Excmo. Sr. arzobispo de Valladolid ha dirigido á sus fieles una sentida pastoral exhortándoles á que socorran la necesidad de aquellas familias que hoy se hallan en la mas triste horfandad por consecuencia del desbordamiento de los rios.

—La prensa de Valladolid ha recaudado hasta ahora 11.909 rs. en favor de las familias que perdieron sus escasas fortunas en la última inundacion. Tambien habia entregado con igual objeto 1.000 reales la señora vizcondesa de Garci Grande.

—En Medina del Campo se ha constituido una junta para promover la suscripcion en favor de los pobres.

—Para la canongía que estaba vacante en la catedral de Urgel por fallecimiento de D. José Blanch, ha sido nombrado Don Manuel Oria, vicario de la iglesia parroquial de San Miguel de Agreda. Tambien ha sido nombrado para la dignidad de maestrescuela de la catedral de Guadix el canónigo de la metropolitana de Tarragona, D. Manuel Martin y Coca.

—La junta provincial de Sanidad de Madrid se ha constituido el día 8 ante el Sr. Gobernador, nombrando secretario al vocal facultativo Sr. Ovejero, y vocales al Sr. Chaves, diputado provincial, como vicepresidente; al Sr. Cubas, como arquitecto; á los Sres. Rodriguez Benavides, Fernandez Alvarez, como médicos; á los Sres. Charlones y Ovejero, como farmacéuticos; al Sr. García Caballero, como cirujano; al Sr. Llorente y Lázaro, como veterinario, y á los señores Campoamor, Miranda y Riquelme, por la propiedad, industria y comercio.

—Por medio del Sr. D. Carlos Creus, cónsul en la actualidad de España en Montevideo, han remitido nuestros compatriotas residentes en aquellos paises una preciosa obra caligráfica, que ha de ser puesta á L. R. P. de S. M., como vivo testimonio de su respetuosa memoria. El asunto de esta obra, verdaderamente colosal, pues tiene tres varas de

alto sobre dos de ancho, es el descenso de la Cruz, compuesto de un grupo de nueve figuras, cuyos rostros se distinguen por su expresión, y cuya musculatura y ropajes están artísticamente indicados por medio de grandes rasgos de pluma. El autor de este cuadro es don Juan Manuel Bernes é Irigoyen, natural de San Sebastian de Guipuzcoa.

—Con el modesto título de *Programa preparatorio para los exámenes de la lengua francesa* acaba de publicar Don Victor Comby, profesor de dicha lengua en el Real colegio de San Antonio Abad, un libro que propiamente es una gramática de lengua francesa, sobre manera útil por el excelente método que ofrece á los que se dedican al estudio del francés. Dificilmente pueden hallar libro más útil que el del señor Comby para imponerse en el mecanismo de la lengua francesa y vencer las dificultades que con frecuencia ofrece su sintaxis.

—A fin de que el proyecto, ya terminado, de la nueva ordenanza de matriculas sea estudiado y revisado detenidamente, para que con la debida ilustración de los datos que produzca esta medida se hagan en él las alteraciones oportunas antes de pasarlo en consulta al Consejo de Estado y proponerlo como ley á las Cortes, se ha mandado por real orden de 14 del actual se impriman 600 ejemplares del expresado trabajo, distribuyéndolos á los Sres. senadores y diputados, capitanías generales de los departamentos, provincias marítimas de sus respectivas comprensiones y tribunales de comercio, para su mayor publicidad; y que los capitanes generales de los mencionados departamentos oyendo á los comandantes de sus tercios y provincias, y estimando cuantas objeciones puedan hacer, informen lo que consideren conveniente en asunto de tanta importancia.

—Las últimas noticias sobre la última resolución de la comisión del Congreso al dar su dictamen sobre el proyecto para el alivio de las personas víctimas de las inundaciones convienen en que; La cantidad concedida como donativo para socorrer los grandes infortunios y para aquellas familias que hayan venido á verdadero estado de pobreza, es de seis millones de reales. Otros diez millones se fijan para hacer anticipos reintegrables sin interés y á plazo más ó menos largos, según la especialidad de cada caso, á aquellos pequeños propietarios, colonos ó industriales, que no habiendo quedado reducidos completamente á la miseria,

se encuentran, sin embargo, casi imposibilitados de rehacer su pequeña fortuna y de seguir su industria ó su comercio. Quedarán exceptuados de uno y otro auxilio aquellos que, aun cuando hayan sufrido pérdidas sensibles, tengan todavía medios suficientes de existencia ó de hallar en el crédito los elementos necesarios para restablecer su quebrantada fortuna. La comisión, de acuerdo con el gobierno propone también se faciliten socorros á aquellos pueblos que, privados de todo medio de fortuna, han perdido sus establecimientos de caridad y de beneficencia, y fija recompensas, nunca tan merecidas como en la ocasión presente, á los que, cualquiera que sea su clase y condición, bien con el peligro de sus vidas, bien con el sacrificio de sus fortunas, hayan salvado la existencia de sus semejantes en las últimas calamidades ó atendido grandemente á la miseria de infelices y destruidos pueblos. Una comisión central nombrada por el gobierno, y de la cual formarán parte la Iglesia, el Senado, el Congreso y la administración fijará las reglas para estos donativos y anticipos, tomando para ellos por base y punto general los amillaramientos y las contribuciones territorial é industrial; juntas establecidas en las provincias que han sufrido esos males, compuestas de las personas más caracterizadas en ellas, auxiliarán los trabajos de la junta local.

—S. M. la Reina ha tenido á bien mandar, que con motivo del fallecimiento del conde de Montemolin y su esposa la princesa Carolina, tios y primos de SS. MM., la corte vista de luto por espacio de tres meses, mitad rigoroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde el día diez y seis.

—La *Gaceta* publica un estado de los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de setiembre de 1860 por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, cuya quema ha tenido efecto el día 28 de diciembre, y cuyos capitales ascienden á 53.341,182-47.

—La suscripción para el Soberano Pontífice, asciende en Madrid á 70,874 reales. La de los cristianos de Siria, á 130,275.

—Se han recaudado últimamente para el fondo de premios á la virtud: 500 reales dados por el Sr. D. Augusto Ulloa; 60, por D. Vicente Malo; 100 por Don José Lopez Longoria; 20,000 por Don Luis Paje y 300 por D. José Lopez Bonel.

—El día de Todos los Santos, se restableció el culto católico en la antigua iglesia de los padres jesuitas de Pekin cantándose un *Te-Deum*. El día de los difuntos se celebraron oficios en el mismo templo por los soldados franceses muertos en la expedición á China. La expresada iglesia será servida por los lazaristas.

—A 80,000 ascienden los cristianos que existen en el Kian-nam, según una carta de Pekin. Entre ellos figuran 10,000 pescadores que forman una de las clases más singulares del imperio del Medio, pues solo habitan las barcas que les sirven para la pesca y en ellas nacen y mueren.

## GACETILLA.

**SEALE LA TIERRA LIGERA.**—El miércoles último falleció en la corte después de largos padecimientos nuestro amigo y paisano, el Ilmo. Sr. D. Pedro Benito Golmayo, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, y conocido literato, cuya ciencia y conocimientos habia acreditado en su reciente obra de Instituciones de derecho canónico.

**MUNICIPIO.**—Todavía no ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de esta Capital ni héchose el nombramiento de Alcalde y Tenientes para la misma. Según hemos sabido parece que esta dilacion proviene de no haberse resuelto aún por el Gobierno de S. M. una consulta elevada por el de esta provincia acerca del número de concejales nombrados en la última eleccion. Esperamos que se remueva pronto este entorpecimiento á fin de que cuanto antes entre en su órden regular el Ayuntamiento de la Capital.

**COMBUSTIBLES.**—Sigue el precio de estos siendo más elevado de lo que á nuestro ver corresponde á un país en que tanto abundan los montes y por consiguiente las leñas de todas clases. La duplicacion del valor de este artículo que podemos llamar de primera necesidad es de muy pocos años á esta parte un hecho que no se explica facilmente por causas ordinarias y aun naturales. Otro día nos ocuparemos con más detencion de asunto tan vital é importante.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imp. de D. Francisco P. Rioja.